REGISTRADO
p/a
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 26 de marzo de 1993.-

VISTO la Resolución Nº 602/91 del Consejo Superior Universitario, por la que se designan los jurados para el llamado a concurso para Profesores Ordinarios a sustanciarse en la Unidad Académica Rawson y las notas de excusaciones presentadas, y

CONSIDERANDO:

Que según el reglamento de concursos, las excusaciones deben ser resueltas por el Consejo Superior Universitario.

Que las razones invocadas para excusarse, son suficientes para acceder a lo solicitado.

Que la Comisión de Enseñanza ha analizado la presentación, aconsejando aceptar las mencionadas excusaciones.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las / atribuciones otorgadas por la Ley Nº 23.068.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Excusar de integrar como jurados en los concursos para Profesores Ordinarios a realizarse en la Unidad Académica / Rawson, autorizado por la Resolución Nº 602/91, en las asignaturas que se detallan, a los señores:

///

REGISTRADO
p/ PATRICIA ...
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADMIN. DEL CONSEJO SUPERIOR

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

///

CALO, Mario	Medidas Eléctricas (IEM)
	Física (LOI)
	Física I (IEM)
SUAREZ ALVAREZ, Floreal	Computación I (LOI)
	Sistemas de Información I (LOI)
	Computación (IEM)
	Introducción a la Computación (LOI)
	Diagramación Lógica (LOI)
DIEZ, Raúl Heriberto	Organización Industrial (LOI)
	Economía General (LOI)
	Procesos Industriales I (LOI)
	Conocimiento de los Materiales II (IEM)

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 208/93

U.T.N.
hhm

Ingeniero JUAN C. RECALCATTI
RECTOR

Ing. CIRIO A. MURAD
SECRETARIO ACADEMICO